



*El director,  
Juan José Bajó*

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 11 de Junio de 1886

SUSCRICIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 662

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Sahagún, del orden de Ermitaños de San Agustín, en Salamanca.—El tránsito de los santos mártires Basíledes, Cirino, Nabor y Nazario, soldados, en Roma.—San Onofre Anacoreta, en Egipto.

### EL ACTA DE SEQUEROS

En la sección titulada *Notas de la mañana* de nuestro colega *El Progreso* de Madrid, leimos ayer lo siguiente:

#### «El Distrito de Sequeros.»

Enterados de lo sucedido en la elección de Sequeros (Salamanca), podemos asegurar que la primera candidatura que se presentó por aquél distrito en la última elección habida, fué la de D. Juan Antonio Martín y Sánchez, y que á ésta siguieron las del Sr. Hernández Iglesias y del Sr. Bullón que sucesivamente abandonaron el campo y apoyaron á los Sres. Pando y Aparicio, que les sucedieron.

Sabemos que los numerosos amigos y familia influyente que tiene en aquel distrito, de donde es natural el Sr. Martín y Sánchez, han querido ya en otra legislatura que el diputado electo los represente en Cortes; pero este señor con la modestia que le es peculiar había disculpado aceptar la distinción que se le ofrecía; y consintió que le dieran sus votos en la última elección sin cuidarse para nada de los candidatos que allí fueran, ni de los medios que se emplearan en el triunfo de la candidatura oficial, supuesto admitido por el Sr. Martín que luchó con carácter independiente.

Por haber retirado la comisión de actas el dictámen emitido en la de Sequeros, ha sido objeto de comentarios, que nos han inducido á investigar el terreno de los hechos, y de todo resulta que el señor Aparicio, denunciador que persigue la incapacidad legal del diputado electo, ha presentado una certificación autorizada por un escribiente de la sección de Fomento de Salamanca, en la que consta que el Sr. Martín y Sánchez era el día de la elección, secretario de la Junta de Agricultura de aquella provincia, nombrado por real orden, y la comisión fundamentó en este documento su dictámen. Pero dada cuenta de él en el Congreso, y conocido que fué del Sr. Martín, presentó el título administrativo en que consta que cesó del referido cargo en 5 de Noviembre de 1880, y con vista de este documento y con el precedente de haber sido suprimida la Junta de Agricultura,

por real decreto de 1882, la comisión, obrando en justicia, retiró el dictámen.

Esto es lo sucedido y se presta á tristes consideraciones que un candidato oficial consiga documentos en que se falte tan descaradamente á la verdad para inducir al error á una comisión tan seria como debe ser la comisión de actas del Congreso.»

Acerca de esto mismo dice *El Correo*, en su número de hoy:

«Examinada de nuevo el acta de Sequeros, la Comisión volvió á dar dictámen de incapacidad del electo señor Martín Sanchez, por su carácter de empleado como ingeniero agrónomo y secretario de la Junta de Agricultura de la provincia.»

#### SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 9 de Junio de 1886.

Sr. Director: Continúan los rumores sobre levantamientos carlistas, mezclándose también con los recelos que despierta la incansable propaganda de los republicanos. Sin que participe del pesimismo de los alarmistas, puedo asegurar que si vienen los partidarios del Pretendiente, no cesan un momento en sus preparativos muy parecidos á una movilización, es cierto que guardan el movimiento para cuando los republicanos lo efectuen, lo cual hace esperar que ni unos ni otros lo realicen.

Hoy se ha continuado en el Congreso la discusión sobre las actas. Según noticias recogidas en el Salón de conferencias, la constitución de las Cámaras no se verificará hasta mañana ó pasado.

El Sr. Montero Rios presentará muy en breve para su aprobación tres proyectos relacionados con la expropiación forzosa, literaria y crédito agrícola. Prescindiendo de apasionamientos políticos, puedo decir que los nuevos planes vienen á concluir con deficiencias muy perjudiciales para el Estado y particulares.

Referente al proyecto de propiedad literaria el ministro impone la obligación á las empresas teatrales de dar cuenta diaria al Gobierno civil respectivo de las obras que se representen y de los autores á que pertenecen para que estos puedan obtener una completa seguridad en el cobro de sus derechos. A pesar de la crisis surgida en el seno del Gabinete inglés, algunos caracterizados ministeriales aseguraban esta tarde que el *modus vivendi* será discutido antes que se disuelva el Parlamento inglés.

El General López Dominguez interviene en la discusión del Mensaje, haciendo uso de la palabra también en el debate de la lista civil.

Es probable que se conceda autorización al Sr. Ministro de Hacienda para que este desarrolle algunos proyectos, de cuya discusión no podrá ocuparse las Cortes.

Bolsin: 4 por 100, 59.70 fin mes.  
Nada más nuevo.—Suyo afectisimo, S.

### TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Londres 10.—La reina ha firmado el decreto de disolución del Parlamento. La impresión que ha causado este acuerdo ha sido grandísima. El marqués de Hartington ha renunciado á formar Gobierno, prestando lo crítico de las circunstancias. Los liberales anuncian un triunfo seguro para Gladstone en las próximas elecciones. Los últimos despachos de Irlanda anuncian gravísimos desórdenes con motivo de la derrota parlamentaria del Jefe del Gobierno. En Dublín se organizó un formidable *meeting*, que tuvo que ser disuelto á tiros por la policía.

Roma 10.—Hoy se verificará la apertura del Parlamento. Créese que será elegido Presidente el Sr. Bianchera.

Atenas 10.—La Cámara ha acordado reducir en una tercera parte el número de sus miembros.

Berlin 10.—Dícese que el rey de Baviera va á abdicar en favor del príncipe Leopoldo.

Bruselas 10.—En Gante han ocurrido desórdenes con motivo de las elecciones favorables á los católicos. El pueblo ha intentado asaltar las casas de los Jefes de dicho partido.

París 10.—El periódico *le France* dice que D. Carlos ha estado en Ugel, donde ha dispuesto el plan de la próxima insurrección carlista. No es cierto que Francia intenta ocupar las islas Nuevas Hébridas. El proyecto de expulsión de los príncipes será votado muy en breve.

Bolsa: 4 por 100 exterior español, 58.75; 3 por 100 francés, 82.97.

Londres 10.—Bolsa: 4 por 100 exterior español, 58.62

Roma 10.—En las veinticuatro horas transcurridas ha habido 7 invasiones del cólera en Bari y 4 defunciones.

Agencia Hispano-extranjera.

### CRÓNICA

#### Diario meteorológico

Día 11 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.	767,78
Máxima al sol en grados.....	22, 0
Idem á la sombra id.....	19, 2
Mínima á idem.....	6, 4
Termómetro seco, id.....	15, 0
Idem húmedo, id.....	11, 1
Agua evaporada en milímetros.....	2,90
Id. llovida en id., escasa.....	
Viento N. N. O.—1—Despejado.	

La *Gaceta* oficial que hoy recibimos, publica un R. D. del Ministerio de Fomento nombrando al profesor del Instituto local de Cabra, D. Luis Hernández y Robles, para la cátedra de literatura general y literatura española de la facultad de filosofía y letras de esta Universidad.

De acuerdo con las prevenciones de la circular del gobierno civil de provincia, fecha 29 de Diciembre último, el día 12 del corriente mes dará principio en Bejar la comprobación y contrastación anual de los objetos e instrumentos de pesar y medir correspondientes á aquel partido judicial.

En los periódicos de Madrid que ayer recibimos, leemos lo siguiente:

«Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias harineras, presididos por el Sr. Moyano, y han acordado combatir el *modus vivendi* en defensa de los intereses de aquella región.»

Ha sido trasladado á la plaza de Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Antequera don Antonio Elegido y Lizcano, que actualmente desempeñaba igual cargo en la de Ciudad-Rodrigo.

La *Revista Mercantil*, de Valladolid en su número correspondiente al día 8 de los corrientes, publica la biografía del Sr. Diaz Forcada y da un retrato del acérrimo propagandista anti-ferrocarrilero, defensor del comercio de España.

La junta iconográfica de Madrid, que no se había vuelto á reunir desde el año 1883, celebró sesión el día 8 de los corrientes, habiendo tratado de dar impulso á los trabajos de la comisión para adquirir retratos de personajes célebres.

El 25 de Noviembre se celebrará en Madrid un congreso jurídico, cuya iniciativa y organización se debe á la Real Academia de Jurisprudencia.

El objeto de este congreso es llamar la atención de la opinión pública sobre las cuestiones jurídicas antes de que en las Cortes se discuta el proyecto de Código civil que estudia la comisión de Códigos.

A dicho congreso serán invitados los colegios de abogados y notarios de España, las facultades de derecho de las Universidades, las Academias de jurisprudencia, representantes de los tribunales y los jurisconsultos y abogados de más notoriedad que la junta organizadora estime conveniente invitar.

Hemos recibido la visita de nuestro colega *El Velocipeda*, órgano mensual ilustrado de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid. Aparte de un texto ameno é interesante para todos los aficionados á este género de sport, contiene dicho periódico importantes anuncios que deben facilitar la adquisición de los velocípedos, bonitos y bien ejecutados cromos, y tiene por objeto propagar el uso de tan higiénico y agradable vehículo.

Puede pedirse á la administración de la revista, Capellanes, 7, Madrid, algún número de muestra.

El Ayuntamiento de Garrovillas de Alconetas, ha acordado la celebración de una feria en aquella localidad en los días 24, 25 y 26 de Junio de cada año.

Ayer publicó el periódico oficial de la provincia la lista de los alumnos de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy presentados á examen en el curso de 1885 á 1886, expresiva de

las calificaciones obtenidas y premios que han merecido.

En la sesión que celebró anteayer tarde la Corporación municipal, se acordó ordenar á la Compañía de los ferrocarriles S. F. P., que desaloje cuanto antes el pabellón de la Exposición, ocupado hoy con el material de las líneas.

Para el cambio de fase que acaba de experimentar la luna, pronostica un astrónomo tiempo caluroso y nubes y días brumosos; y si el viento rola al cuarto cuadrante vario y revuelto.

Los elegantes de París se proponen hacer una revolución completa en el traje masculino. *La haute gomme* parisiense va á adoptar el severo y precioso vestido de Carlos I de Inglaterra, que corresponde al nuestro de la época de los Felipes. Vamos, pues, á decir adiós á los sombreros de copa, á los pantalones-flautas, á los chalecos estrechos, á las colas de bacalao, vulgarmente llamadas fracs. De hoy más enarbolaremos el chambergo, los calzones anchos, la media de seda negra, la bota alta y bombacho, la capa sin esclavina, la gola de batista ó el cuello bajo, amplio, limpio.

Lo que al principio parecerá un disfrac, será un traje elegante y cómodo, que se adoptará hasta con entusiasmo por el sexo fuerte de ambos hemisferios.

El Sr. Marqués de Castell-Moncayo, diputado á Cortes por el distrito de esta capital, saldrá á fin de mes de Madrid, con sus padres los duques de Fernan-Núñez y con sus hermanos los duques de Alba y los marqueses de la Biesca, para París, Londres y posesiones que tienen en Bélgica.

En la última junta celebrada por el Colegio de Abogados se acordó reelegir á los individuos que componen la de Gobierno de dicha Corporación. Solo se aceptó la dimisión que del cargo de tesorero hizo el Sr. Bullón, que fundó en sus múltiples ocupaciones, designando para sustituirle al Sr. González Rey. De modo que quedó constituida para el año de 1886 á 1887 en la siguiente forma:

*Decano:* D. Manuel Somoza y Buceta.

*Diputados:* 1.º D. Pedro Martín Benitas.—2.º Dr. D. Salvador Cuesta Martín.—3.º Don José Sánchez Piés, y 4.º D. Torcuato Cuesta Bellido.

*Tesorero:* D. Hipólito González Rey.

*Contador Secretario:* D. Tomás Eraña y Cejudo.

También se acordó, después de una ligera discusión, aprobar la proposición del Sr. Benitas, de que las causas de pobres se turnen entre todos los matriculados.

El presunto heredero del trono de Sajonia, el príncipe Federico Augusto, es prometido esposo de la archiduquesa Maria Valeria, hija del emperador de Austria.

Nos alegramos poder dar la siguiente noticia que hoy leemos en un diario de Madrid:

«Nuestro querido amigo D. Manuel Galdo se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió días pasados al tomar el tranvía de la calle de Hortaleza, habiendo esta tarde abandonado el lecho.

Es infinito el número de personas que acuden á todas horas á enterarse del estado de su salud.»

Ha sido destinado á mandar el regimiento de caballería de guarnición en esta capital, el coronel D. Antonio Sánchez.

En la reunión que celebraron en Madrid el martes último, los senadores y diputados por

las distintas provincias de Castilla, y de que ya ayer hablamos, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Formar un centro encargado de defender los intereses de las provincias de Castilla.

2.º Que según el objeto de cada reunión, se formule la convocatoria encargándose una comisión de fijar los puntos que han de servir de base á las reclamaciones cerca del gobierno ó ante las Cámaras.

Esta comisión la componen además del señor Moyano y los setretarios Sres. Torres Villanueva y Sánchez Arjona, los Sres. Cuesta (D. José), por Valladolid; Acias Miranda, por Burgos; Sánchez Arjona (D. Clemente), por Salamanca; conde de Villapadierna, por Zamora; Romero Gil Sanz, por Segovia; Martín Bernal, por Avila; Suances, por Santander; Peñalva, por Soria; Nuñez de Velasco, por León, y por Palencia, D. Bernardo Rodríguez.

Presidirá esta comisión de ponencia el señor Muro, diputado por Valladolid.

Se asegura que el Sr. Alonso Martínez presentará en esta legislatura el proyecto de ley orgánica del poder judicial.

Se ha hecho extensiva á los abuelos la exención de que gozan los padres pobres y sexagenarios para el servicio militar.

Dice *El Progreso* de Madrid:

«El abogado defensor del cura Galeote, señor Villar Rivas, ha sido procesado por desobediencia á la sala que entiende en la causa instruida por el asesinato del obispo de Madrid.

Aún no se ha comunicado oficialmente á Galeote esta resolución para que designe nuevo abogado que le defienda, pero particularmente parece que ha manifestado el desventurado presbitero, que puesto que se le priva del defensor en quien tiene toda su confianza, no piensa elegir á ningún otro.

Si esta afirmación la reproduce Galeote, al notificársele el procesamiento del Sr. Villar Rivas, se encargará de su defensa el abogado á quien por turno corresponda.»

*Vacantes.*—La plaza de médico titular de Mata de Armuña, dotada con 200 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de 13 familias pobres.

## UNA TRILOGIA

(Apuntes para un estudio del Claustro Universitario)

II

SEGUNDO TÉRMINO.—LAS CIENCIAS (ANTITESIS)

D. LUCIANO NAVARRO IZQUIERDO

Me he ocupado en el artículo anterior de un rubio: otro rubio constituirá la materia del presente. Empiezo manifestando que no me explico dos supersticiones de que nunca me pude deshacer. Es la primera, mi creencia de que los espíritus superiores toman cuerpo en un rubio de ojos azules; y es la segunda de que si belleza se asocia á veces con ineptitud, talento y fealdad, no se reúnen en una sola persona. Que no voy del todo descaminado, lo prueba el hecho de que los pelos color claro y los ojos color cielo, como los tipos hermosos, abundan más en los países que dirigen la civilización. Si tratara con más intimidad al Sr. Navarro, le suplicaría que me aclarase mis ideas justificándome las verdaderas y rectificándome las falsas.

Porque, á quien, sino á él, puede consultarse con fruto sobre la Antropología, tal y como modernamente se cultiva? Por cierto que me extraña que un matemático de profesión, estudie ciencia que requiere aptitudes tan diversas de las que se necesitan para las del tiempo y del espacio. Se comprende que haya desempeñado la asignatura de *Fluidos Imponderables* en esta Facultad de Ciencias que, sin recursos materiales suficientes, se ve precisada á echar mano de un calculador, en la imposibilidad de utilizar un experimentador, si por ventura lo hubiere. Pero concretémosnos al asunto.

Un colaborador de EL FOMENTO (Averroes) lo llamó sabio. De la adecuación de este calificativo al sujeto á que se refiere testifican la mayoría de las personas más cultas de esta Ciudad. No hay ramo de las ciencias Naturales que no domine; y en sus mismas excursiones á las Morales y Políticas si no ha sido tan afortunado como en el cultivo de aquellas, no por eso merece las críticas petulantes de que ha sido objeto por parte de algunos necios.

De sus obras sobre las Matemáticas no hablaré nada. Se me han olvidado hasta los más rudimentarios elementos de estas ciencias y no quiero dar al público juicios de segunda mano. Solo diré que, sin saber siquiera leer en ellas, las conservé mucho tiempo y las guardaba con amor diciendo con orgullo al primero que se me pusiera delante: el autor ha sido mi catedrático. Y contemplando aquellos ejemplares, tan detestablemente impresos, repetía dentro de mí con fruición vanidosa: el autor de estos libros fué mi profesor, y me quedaba tan satisfecho.

Y la verdad es que deja profundas huellas en el espíritu de sus discípulos. El ejer-

cicio de sus funciones es para él un sacerdocio. Ciertamente se permite burlarse de sus alumnos; pero no hay que tomarlo á mal: no es más que un alarde de su santa malicia. Es muy bondadoso, pero... se duerme dejando suspensos. Recto, jamás degenera su rectitud en formalista. Su preocupación es la enseñanza: del interés que por ella se toma, dan testimonio, además de lo dicho, la multitud de trabajos pedagógicos que ha publicado en diferentes periódicos y revistas.

Si se quiere una prueba que corrobore la afirmación de que es un sábio, no hay más que considerarle fuera de su cuarto de estudio y de su cátedra, en el campo de las relaciones sociales. Es tal su falta de intención que su inocencia llega á la candidéz más angelical.

No busqueis en él carácter. A esto se debe que se deje influir por el primer advenedizo con tal de que sea osado y de trastienda. A nadie que le conozca le extrañará que se haya dedicado á la ingrata tarea de criar cuervos. Se le deben muchas reputaciones por gentes que, si no le desacreditan, le tienen olvidado.

Como todos los hombres de talento que trabajan, vive en el Limbo, recompensa que Dios otorga en la tierra á los de sano espíritu y humilde corazón.

En política, no sabe lo que quiere. Tengo idea de que ha militado en más de una bandera. No conseguirá nunca en ella una posición, así se lo propusiese, porque tiene consigo la desgracia de creer que se obtienen rezando Padre uestros y Ave Marías. Según confesión propia, no nació para la lucha, confesión que le valió una réplica violenta de parte de uno que no es digno de descalzarle

los zapatos. Afortunadamente si los partidos pueden pasarse sin él, él puede prescindir de los partidos.

Fundó esta publicación. Su éxito, lento, pero progresivo, demuestra que responde á una verdadera necesidad. Mas si tuvo la idea le faltó la ejecución. El fué quien aportó á la prensa local los intereses materiales, contribuyendo de este modo á desterrar de ella una literatura que, cuando era buena, debía salir á luz en otra parte; pero otros fueron los que cosecharon y cosechan los frutos de su iniciativa.

Es flojillo en la polémica. Como respeta á todos, le hace enmudecer cualquier atrevimiento y canta la palinodia ante cualquiera insignificancia técnica. De ser abogado, no ganaría seguramente una peseta.

En filosofía es positivista; pero dicho se está que pertenece á la clase de los románticos.

En fin, y para concluir, diré que al verle solo, me ocurre exclamar: ¡Qué hombre tan feliz! En el seno de una familia, á la que quiere con frenesí y por la que es adorado; con mucho fósforo en el cerebro y mucho amor en el corazón; apacible en su trato y por todos respetado, parece la encarnación de la dicha que á todos os desea

SAMUEL MORTEIRA.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### CAL DEL PITO

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y Constructores.

Se ha instalado una gran fábrica de cal en el sitio denominado el Pito, propiedad del Sr. Menendez, el que puede suministrar cal en gran escala á la capital y pueblos.

No hablamos de la buena calidad de la cal del Pito, solo si invitamos á todos los constructores hagan uso de ella, seguros que tocarán resultados inmediatos. Se hacen contratos. Desde hoy queda abierto el depósito, Afueras de Toro, POSADA DE MANUEL PEREZ.

### LECCIONES DE FRANCÉS E INGLÉS

#### D. MANUEL LOPEZ

admite alumnos en su domicilio, Serranos, 22, á los precios siguientes: lección diaria de francés ó español, 15 pesetas al mes; de inglés 20.

En casa de los discipulos 25 y 30 pesetas respectivamente.

Rebaja en los precios reuniéndose más de tres alumnos.

### VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristóbal, á derecha é izquierda de la señalada con el número 18. En la misma se arrienda también una panera de buenas condiciones. Darán razón en el cajón de zapatería situado en la Plazuela de los Bandos.

En la calle del Prior, Taller de Ebanoistería de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

### Planchadora Catalana

Plancha toda clase de ropa blanca con brillo y sin él.

Calle de Herreros, 33.

### ANUNCIO IMPORTANTE

La acreditada casa de hospedaje de *La Salmantina de la Rosa*, hace el traspaso en buenas condiciones arrendando la casa por el tiempo que se quiera, y la cual tiene capacidad suficiente para colocar desahogadamente de 36 á 40 huéspedes. Calle del Prior, números 9 y 11.—Salamanca.—Raimundo del Rey.

En el despacho central de carruajes, calle del Prior, números 9 y 11, se va á buscar á domicilio los viajeros y equipajes para la llegada y salida de los trenes avisando en el despacho, que estará abierto para recibir toda clase de encargos.

Prior, 9 y 11, Salamanca

**RAIMUNDO DEL REY**

### ARRIENDO EN PÚBLICA SUBASTA

DEL

### SALON ARTISTICO SALMANTINO

Por acuerdo de los condueños del mismo se verificará el antedicho arriendo por término de un año. Los que quieran tomar parte en la subasta y enterarse de los pormenores relativos á la misma, pueden pasarse por la Notaría de D. Juan González Briaba, donde existe el pliego de condiciones referentes al afecto.

Esta subasta se verificará el 24 del actual en el Salón-Teatro á las doce del día.

**SE VENDE** la casa número 10 de la calle de Traviesa. En la misma darán razón del precio.

### Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

**EN** las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

# A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

*Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedías, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados*

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.

# Gran Pastelería

## DE SEVILLANO

4,=RUA, 4,=SALAMANCA

Para que el público pueda apreciar la economía que le reporta el comprar en mi casa, pongo á continuación los precios, siendo las clases de día en día más superiores:

Pasteles de crema (á la bainilla) á 10 céntimos uno, docena una peseta.—Pasteles de almendra y bizcocho á 10 céntimos uno.—Empanadas de jamón y ternera, á 30 céntimos una.—Agujas de 25 céntimos una.—Chuletas de ternera á 35 céntimos una.—Pas.a-floras, mantecados y perrunillas, precios nunca vistos, á 75 céntimos libra.—Hojaldradas sin rival, 1'25 libra.—Bollos para el chocolate, ensaimadas y roscones á 8 céntimos uno, docena 90 céntimos.—Azucarillos tostados, 1 peseta libra.—Helados, 90 céntimos.—Bollos, 90 céntimos.

Todos los géneros, aun cuando son económicos sus precios, sus clases no pueden ser más superiores, pues la condición especial de esta casa es vender bueno y barato para dar gusto.

Jerez y Moscatel á peseta la botella (sin casco).—Aceite de anis escarchado á 1'25 céntimos botella.—Aguardiente doble dulce, á 60 céntimos cuartillo.—Aguardiente seco á 40 centimos cuartillo.—Anisete á 1'40 id. id.—Marrasquino, Aceite de rom, Rosa y otros varios licores á peseta botella.—En la misma Casa hay un salón propio para recreo de toda persona social.

No olvidarse, calle de la Rúa, número 4 —PASTELE-  
RIA DE SEVILLANO.

LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la cáries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus albeolos; deja fresca la boca, comunica grato olor al aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.  
A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

**Precio: 10 reales frasco**

De venta en todas las boticas.—Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 13 Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española.—Valladolid, Domenech.—Salamanca, A. R. Piñuela.



## SELLOS ESTOMACALES

DE

# SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias.

Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

Agente general, H. W. Cassels.  
Deposito Americano, Oporto.

Extrácto Compuesto  
DE ZARZAPARRILLA  
DEL Dr. Ayer,  
(AYER'S SERRAVALLE)  
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA

Escrófula y de todas las Enfermedades Escrofulosas.  
ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE.  
Preparado por el Dr. J. AYER & CO., Lowell, Mass., U.S.A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriolo, 22.

# BOMBAS

APARATOS HIDRAULICOS para usos domésticos industriales y agrícolas.

Tubos, válvulas, etc.

H. W. CASSELS

Agente de fábricas de los Estados Unidos de América.



127, MOUSINHO-SILVEIRA.—PORTO.

# GARGANTA

VOZ y BOCA

## PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 REALES.

Escoger en el rótulo á firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

### DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todos aquellos molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

# VINO DE PEPTONA

*Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, lisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

**ORTEGA LEON 13 MADRID.**

Salamanca, farmacia de Heredia. Rúa, 45.



Marca depositada

# INJECTION BROU

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, Successeur de BROU, rue Richelieu, 102.